Outlook

Re: Solicitud de cotización Insumos unidad renal

Desde EMERGENCIAS CLINICAS SAS <emerclinicassas@gmail.com>
Fecha Vie 3/07/2026 11:49 AM
Para Subgerencia Asistencial Hospital Granada <subgerencia_asistencial@hospitalgranada.gov.co>

11 archivos adjuntos (8 MB)

COTIZACIÓN EMERCLINICAS S.A JULIO 2026.xlsx; Cumplimiento Aportes Parafiscales - Don Luis Gabriel y RV.pdf; 2.6. TARJETA PROFESIONAL REVISOR FICSCAL (2) (1).pdf; 2.6. Planilla pago Aportes Emer Jun-2026.pdf; 2.6. Certificacion aportes parafiscales 2026.pdf; 2.6. CÉDULA REVISOR FISCAL (2) (1) (1).pdf; 2.2. RUT EMER 01-07-2026.pdf; 2.2. RUP - EMERCLINICAS SAS - SB26228605AF2A5.pdf; 2.5 Documento de identidad.pdf; 2.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.pdf; Oferta Granada.pdf;

Cordial saludo

Adjunto al presente remitimos documentación solicitada y cotización de insumos.

El día lunes realizaremos el envío de la documentación en fisico tal como se solicita en el proceso

Cordialmente

Luis Gabriel Gómez

Emerclínicas SAS
Tel: 3003986 **Cel:** 3144319671 / 3212039711
Dirección: Carrera 103B N° 23G-45, Bogotá

El jue, 25 jun 2026 a la(s) 5:44 p.m., Subgerencia Asistencial Hospital Granada (subgerencia_asistencial@hospitalgranada.gov.co) escribió:

> 25/06/2026
>
> Señores:
> **EMERCLINICAS SAS**
>
> Cordial saludo.
>
> De manera cordial me permito solicitar cotización a su empresa de **DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS PARA LA UNIDAD RENAL .**, relacionados en el formato anexo.
> Por favor tener en cuenta toda información solicitada y el orden establecido.

El RUT y cámara de comercio debe tener fecha de generación inferior a 30 días
Debe cotizar en los formatos de su empresa los cuales deben tener logos y la información de la misma.
La cotización debe estar firmada.
Adjuntar cotización en excel.
En caso de no ofertar un producto usar la expresión NO OFERTADO.

Así mismo solicitamos imprimir el archivo adjunto, firmar recibido con fecha y devolver escaneado en PDF junto a su cotización sobre este mismo correo.

Cordialmente,

INGRID PAOLA PÈREZ VARGAS
Subgerente Asistencial
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E
CALLE 15 ENTRE CARRERA 2 Y 4 VILLA OLÍMPICA
subgerencia_asistencial@hospitalgranada.gov.co
TEL:6587800 EXT 108

	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GJ-P1-PR2-F12 Versión 1	

Señores: EMERCLINICAS_____ fecha: __25/06/2026_____

Favor cotizar el siguiente bien y completar donde se encuentran las respectivas X:

No.	Cantidad	Descripción (Especificación técnica del bien o servicio)	Presentación	Marca/ Laboratorio	Registro INVIMA (si aplica)	Código CUM (si aplica)	Código ATC (si aplica)	Medicamento regulado/ no regulado (si aplica)	Medicamento PBS /No PBS (si aplica)	V/r. Unitario	IVA	V/r. Total
1		KIT CON FISTULA PARA ADULTO										
	1	Filtro para hemodiálisis de acuerdo con requerimiento, las referencias de este pueden ser 15H/17H/19H/21H										
	1	Línea arteriovenosa										
	2	Fistula G-16/G-17										
	1	Equipo de macro										
	1	Sesión de ácido en polvo										
	1	Sesión de bicarbonato en polvo										
2		KIT CON MACROGOTEO PARA ADULTO										
	1	Filtro para hemodiálisis de acuerdo con requerimiento, las referencias de este pueden ser 15H/17H/19H/21H										
	1	Línea arteriovenosa										
	1	Equipo de macro										
	1	Sesión de ácido en polvo										
	1	Sesión de bicarbonato en polvo										
3		KIT CON MACROGOTEO PEDIATRICO										
	1	Filtro para hemodiálisis de acuerdo con requerimiento, las referencias de este pueden ser 11H										
	1	Línea arteriovenosa										
	1	Equipo de macro										
	1	Sesión de ácido en polvo										
	1	Sesión de bicarbonato en polvo										
		KIT CON FISTULA PEDIATRICO										
	1	Filtro para hemodiálisis de acuerdo con requerimiento, las referencias de este pueden ser 11H										

4	1	Línea arteriovenosa											
	2	FISTULA G-16/G-17											
	1	Equipo de macrogoteo											
	1	Sesión de ácido en polvo											
	1	Sesión de bicarbonato en polvo											
5	1	Hemofiltro adulto y set de líneas ST150											
6	1	Hemofiltro pediátrico y set de lineas ST-60											
7	1	Soluciones dializantes 0K, 2K, 4K											
8	1	Plasmafiltro adulto y set de líneas TP2000											
9	1	Plasmafiltro pediátrico y set de líneas TP1000											
10	1	Set Hemoperfusor con linea HA230											
11	1	Hemoperfusor . Set Oxiris											
12	1	Cartucho hemoperfusor HA380											
13	1	Filtro para Extracción de CO2 - 8700 Prismalung											
14	1	SOLUCIÓN DIALIZANTE PARA DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA CON CONCENTRACIÓN DE 1,5% DE GLUCOSA X 6.000ML.											
15	1	SOLUCIÓN DIALIZANTE PARA DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA CON CONCENTRACIÓN DE 2,5% DE GLUCOSA X 6.000ML.											
16	1	SOLUCIÓN DIALIZANTE PARA DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA CON CONCENTRACIÓN DE 4,25% DE GLUCOSA X 6.000ML.											
17	1	MINICA PRE KIT											
18	1	Equipo Casselte para cicladora											
19	1	Cycler Drainage set (cs=15Pr)											
20	1	Equipo de extensión 12 pies APD											
21	1	Looking Titanium Adapter FOR											
22	1	Minicap Extend Life PD Linea de transferencia											
23	1	Dianeal PD 2, 1,5% DEX 2L											
24	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 1,5% 2,0 litros											
25	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 2,5% 2,0 litros											
26	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 4,25% 2,0 litros											
27	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 1,5% 2,5 litros											
28	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 2,5% 2,5 litros											
29	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 4,25% 2,5 litros											
30	1	Beta Cap clamp											
31	1	Ultraset bolsa para drenaje CAPD											

32	1	PINZA ABRAZADERA										
33	1	HIPOCLORITO DE SODIO 5,25% (4 LITROS)										
34	1	ACIDO PERACETICO (4 LITROS)										
35	1	ACIDO ACETICO GARRAFA (10 LITROS)										
36	1	EL KIT DE PRUEBAS HI 3812 (30 ml DE REGULADOR DE DUREZA, 10 ml DE INDICADOR CALMAGITE, SOLUCIÓN EDTA DE 120 ml, 20 ml VASO DE PRECIPITADO PLÁSTICO CON TAPA, 50 ml VASO DE PRECIPITADO PLÁSTICO CON TAPA Y JERINGA DE 1 ml CON PUNTA										
37	1	KIT DE CLORO LIBRE Y PH (CLORO LIBRE 0-2,5 mg/l PH 6,0-8,5) 3 FRASCOS DE 20 ml										
38	1	KIT CLORO LIBRE TOTAL										
39	1	KIT DE CONEXION Y DESCONEXION CATETER										
40	1	KIT DE CONEXION Y DESCONEXION FÍSTULA										
41	1	SESION DE ACIDO EN POLVO X 25 SESIONES										
42	1	SESION DE BICARBONATO EN POLVO X 25 SESIONES										

Al presentar la cotización se deberá especificar y tener en cuenta:

1. Plazo de vigencia de la cotización (30 días hábiles)
2. Régimen al que pertenece la persona natural o jurídica
3. Si es gran contribuyente y/o autorretenedor
4. En el RUT y en el Certificado de Cámara de Comercio, debe tener registrada la actividad económica relacionada con el bien y/o servicio requerido, y entregar en físico y vigente con la cotización.
5. Registro Único de Proponentes (RUP) si aplica.
6. Los costos de transporte de los bienes deben ser asumidos por el contratista y entregados en el Almacén del Hospital Departamental de Granada
7. En caso de requerir pólizas de garantía, cumplimiento y calidad del bien y/ servicio a adquirir según el Estatuto de Contratación, estás serán
8. Debe estar al día en los pagos de seguridad social y parafiscal.
9. El Hospital Departamental de Granada E.S.E, realiza al momento del pago los descuentos de ley como retención en la fuente, retención del IVA, descuentos del nivel municipal como reteica y departamentales como las estampillas de prodeportes (2%). Cuando el bien a adquirir se trate de equipos biomédicos el impuesto será del (1%) por concepto de estampilla de prounillanos. impuesto al timbre
10. El Hospital Departamental de Granada E.S.E, realizará pagos a noventa (90) días y ciento veinte (120) días posteriores a la radicación de la factura en la tesorería.

INGRID PAOLA PEREZ VAGAS
Subgerente Asisntecial
Hospital Departamental de Granada

EMERGENCIAS CLINICAS SAS

NIT: 800105155-7

CRA 103B #23G-45 BOGOTA DC

COTIZACION

N° 201500450

DIRIGIDO A: HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E

CIUDAD: GRANADA

FECHA 25-6-2026

VALIDEZ 30 DIAS HABILES

ENTREGA A CONVENIR

No.	Cantidad	Descripción (Especificación técnica del bien o servicio)	Presentación	Marca/ Laboratorio	Registro INVIMA (si aplica)	Código CUM (si aplica)	Código ATC (si aplica)	Medicamento regulado/ no regulado (si aplica)	Medicamento PBS /No PBS (si aplica)	Vlr. Unitario	IVA	Vlr. Total
1		KIT CON FISTULA PARA ADULTO								$ 119.831		$ 119.831
	1	Filtro para hemodialisis de acuerdo con requerimiento las referencias de este pueden ser 15H/17H/19H/21H	UND	NIPRO	2018DM-0018871	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Linea arteriovenosa	UND	NIPRO	2016DM-000487R1	N/A	N/A	N/A	N/A			
	2	Fistula G-15/G-17	UND	NIPRO	2013DN-0010136	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Equipo de macro	UND	NIPRO	WZ220230910	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Sesion de acido en polvo	CAJA	NIPRO	2022DM-0026001	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Sesion de bicarbonato en polvo	CAJA	NIPRO	2022DM-002600	N/A	N/A	N/A	N/A			
2		KIT CON MACROGOTEO PARA ADULTO								$ 118.305		$ 118.305
	1	Filtro para hemodialisis de acuerdo con requerimiento, las referencias de este pueden ser 15H/17H/19H/21H	UND	NIPRO	2018DM-0018871	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Linea arteriovenosa	UND	NIPRO	2016DM-000487R1	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Equipo de macro	UND	NIPRO	WZ220230910	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Sesion de acido en polvo	CAJA	NIPRO	2022DM-0026001	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Sesion de bicarbonato en polvo	CAJA	NIPRO	2022DM-002600	N/A	N/A	N/A	N/A			
3		KIT CON MACROGOTEO PEDIATRICO								$ 121.622		$ 121.622
	1	Filtro para hemodialisis de acuerdo con requerimiento, las referencias de este pueden ser 11H	UND	NIPRO	2018DM-0018871	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Linea arteriovenosa	UND	NIPRO	2016DM-000487R1	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Equipo de macro	UND	NIPRO	WZ220230910	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Sesion de acido en polvo	CAJA	NIPRO	2022DM-0026001	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Sesion de bicarbonato en polvo	CAJA	NIPRO	2022DM-002600	N/A	N/A	N/A	N/A			
4		KIT CON FISTULA PEDIATRICO								$ 121.622		$ 121.622
	1	Filtro para hemodialisis de acuerdo con requerimiento, las referencias de este pueden ser 11H	UND	NIPRO	2018DM-0018871	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Linea arteriovenosa	UND	NIPRO	2016DM-000487R1	N/A	N/A	N/A	N/A			
	2	FISTULA G-15/G-17	UND	NIPRO	WZ220230910	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Equipo de macrogoteo	UND	NIPRO	WZ220230910	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Sesion de acido en polvo	CAJA	NIPRO	2022DM-0026001	N/A	N/A	N/A	N/A			
	1	Sesion de bicarbonato en polvo	CAJA	NIPRO	2022DM-002600	N/A	N/A	N/A	N/A			

Scanned with CamScanner

5	1	Hemofiltro adulto y set de lineas ST150	SET	BAXTER	2018DM-0018559	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 1.603.195		$ 1.603.195
6	1	Hemofiltro pediatrico y set de lineas ST-60	SET	BAXTER	2018DM-0018559	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 1.603.195		$ 1.603.195
7	1	Soluciones dializantes 0K, 2K, 4K	BOLSA	GLS	2020DM-0021717	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 101.720		$ 101.720
8	1	Plasmafiltro adulto y set de lineas TP2000	SET	BAXTER	2018DM-0018559	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 1.824.326		$ 1.824.326
9	1	Plasmafiltro pediatrico y set de lineas TP1000	SET	BAXTER	2018DM-0018559	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 1.907.250		$ 1.907.250
10	1	Set Hemoperfusor con linea HA230	SET	JAFRON	2018DM-0017564	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.975.434		$ 4.975.434
11	1	Hemoperfusor Set Oxiris	SET	BRO INDUS	2018DM-0018632	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.201.478		$ 4.201.478
12	1	Cartucho hemoperfusor HA380	SET	N BIOMEDI	2018DM-0017564	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.422.608		$ 4.422.608
13	1	Filtro para Extraccion de CO2 - 8700 Prismalung	SET	BAXTER	2021DM-0023908	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 13.267.824		$ 13.267.824
14	1	SOLUCION DIALIZANTE PARA DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA CON CONCENTRACION DE 1,5% DE GLUCOSA X 6 000/L	BOLSA	BAXTER	2022M-007600-R5	24281-11	B05DA99	N/A	N/A	$ 32.617		$ 32.617
15	1	SOLUCION DIALIZANTE PARA DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA CON CONCENTRACION DE 2,5% DE GLUCOSA X 6 000/L	BOLSA	BAXTER	2018M-007582-R3	23282-08	B05DA99	N/A	N/A	$ 32.617		$ 32.617
16	1	SOLUCION DIALIZANTE PARA DIÁLISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA CON CONCENTRACION DE 4,25% DE GLUCOSA X 6 000/L	BOLSA	BAXTER	2020M-007581-R3	24283-09	B05DA99	N/A	N/A	$ 32.617		$ 32.617
17	1	MINICA PRE KIT	UND	BAXTER	2021DM-007162R1	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.920		$ 4.920
18	1	Equipo Cassette para cicladora	UND	BAXTER	2017DM-0000207R2	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 58.356		$ 58.356
19	1	Cycler Drenaje set (cs=15Pr)	UND	BAXTER	2020DM-001287-R3	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 100.725		$ 100.725
20	1	Equipo de extensión 12 pies APD	UND	BAXTER	2020DM-001287-R3	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 12.826	$ 2.437	$ 15.262
21	1	Looking Titanium Adapter FOR	UND	BAXTER	2010DM-001287R2	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 608.109	$ 115.541	$ 723.649
22	1	Minicap Extend Life PD Linea de transferencia	UND	BAXTER	2020DM-00287R3	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 139.312	$ 26.469	$ 165.781
23	1	Dianeal PD 2, 1.5% DEX 2L	BOLSA	BAXTER	2022M-007600-R5	24281-06	B05DA99	N/A	N/A	$ 25.208		$ 25.208
24	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 1,5% 2,0 litros	BOLSA	BAXTER	2022M-007600-R5	24281-06	B05DA99	N/A	N/A	$ 25.208		$ 25.208
25	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 2,5% 2,0 litros	BOLSA	BAXTER	2018M-007582-R3	23282-06	B05DA99	N/A	N/A	$ 25.208		$ 25.208
26	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 4,25% 2,0 litros	BOLSA	BAXTER	2020M-007581-R3	24283-05	B05DA99	N/A	N/A	$ 25.208		$ 25.208
27	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 1,5% 2,5 litros	BOLSA	BAXTER	2022M-007600-R5	24281-06	B05DA99	N/A	N/A	$ 25.208		$ 25.208
28	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 2,5% 2,5 litros	BOLSA	BAXTER	2018M-007582-R3	23282-06	B05DA99	N/A	N/A	$ 25.208		$ 25.208
29	1	Dianeal PD2 con dextrosa al 4,25% 2,5 litros	BOLSA	BAXTER	2020M-007581-R3	24283-05	B05DA99	N/A	N/A	$ 25.208		$ 25.208
30	1	Beta Cap clamp	UND	BAXTER	2020DM-001287-R3	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 33.170	$ 6.302	$ 39.472
31	1	Ultraset bolsa para drenaje CAPD	UND	BAXTER	2017DM-0000207R2	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 14.815		$ 14.815
32	1	PINZA ABRAZADERA	UND	BAXTER	2021DM-007162R1	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 33.170	$ 6.302	$ 39.472
33	1	HIPOCLORITO DE SODIO 5,25% (4 LITROS)	GALON	QFA	2023DM-00269993	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 77.396	$ 14.705	$ 92.101
34	1	ACIDO PERACETICO (4 LITROS)	GALON	QFA	2017DM-0015968	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 176.904	$ 33.612	$ 210.516
35	1	ACIDO ACETICO GARRAFA (10 LITROS)	GARRAFA	SINBIOMED	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 165.848	$ 31.511	$ 197.359
36	1	EL KIT DE PRUEBAS HI 3812 (30 ml DE REGULADOR DE DUREZA, 10 ml DE INDICADOR CalMagite, SOLUCIÓN EDTA DE 120 ml, 20 ml VASO DE PRECIPITADO PLÁSTICO CON TAPA, 50 ml VASO DE PRECIPITADO PLÁSTICO CON TAPA Y JERINGA DE 3 ml CON PUNTA	CAJA	na Instrum	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 385.922	$ 73.325	$ 459.247
37	1	KIT DE CLORO LIBRE Y PH (CLORO LIBRE 0-2,5 mg/l PH 6,0-8,5) 3 FRASCOS DE 20 ml	CAJA	na Instrum	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 585.996	$ 111.339	$ 697.335
38	1	KIT CLORO LIBRE TOTAL	CAJA	naInstrume	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 928.937	$ 176.498	$ 1.105.435
39	1	KIT DE CONEXION Y DESCONEXION CATETER	UNIDAD	SET	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 23.605		$ 23.605
40	1	KIT DE CONEXION Y DESCONEXION FÍSTULA	UNIDAD	SET	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 16.370		$ 16.370
41	1	SESION DE ACIDO EN POLVO X 25 SESIONES	CAJA	NIPRO	2022DM-0026001	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 239.759		$ 239.759
42	1	SESION DE BICARBONATO EN POLVO X 25 SESIONES	CAJA	NIPRO	2022DM-0026000	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 209.780		$ 209.780

Scanned with CamScanner

OBSERVACIONES

1. Plazo de vigencia de la cotización (30 dias hábiles)
2. Régimen al que pertenece la persona jurídica: Común
3. No es gran contribuyente y no es autorretenedor
4. Adjunto RUT y en el Certificado de Cámara de Comercio
5. Registro Único de Proponentes (RUP) adjunto
6. Los costos de transporte de los bienes seran asumidos por el contratista y entregados en el Almacén del Hospital Departamental de Granada E.S.E.
7. En caso de requerir pólizas de garantía, cumplimiento y calidad del bien y/ servicio a adquirir según el Estatuto de Contratación, estás serán asumidas por el Contratista.
8. Pagos de seguridad social y parafiscal. - Adjunta planilla de pago y documentos soporte de revisor fiscal y representante legal
9. El Hospital Departamental de Granada E.S.E, realiza al momento del pago los descuentos de ley como retención en la fuente, retención del IVA, descuentos del nivel municipal como reteica y departamentales como las estampillas de prodeportes (2%). Cuando el bien a adquirir se trate de equipos biomédicos el impuesto será del (1%) por concepto de estampilla de prounillanos. impuesto al timbre
10. El Hospital Departamental de Granada E.S.E, realizará pagos a noventa (90) días y ciento veinte (120) días posteriores a la radicación de la factura en la tesorería.

LUIS GABRIEL GOMEZ R
CC 86048505
REPRESENTANTE LEGAL
EMERCLINICAS SAS

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0][2] Actualización

4. Número de formulario 141051241920

(415)7707212489984(8020) 000014105124192 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 5 1 5 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMERGENCIAS CLINICAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
EMERGENCIAS CLINICAS SAS	EMERCLINICAS S A S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 103 B 23 G 45

42. Correo electrónico emerclinicassas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 9 1 1	4 1 5 3 0 3 7	3 2 1 2 0 3 9 7 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	1 9 9 0 0 8 2 8	3 2 5 0	2 0 1 6 0 3 3 0		8 6 9 9	3 3 1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-06-24 / 11:53:52AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ REINA LUIS GABRIEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 01-07-2026 04:03:41PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051241920

(415)7707212489984(8020) 000014105124192 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 5 1 5 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	4 1 7	1 7
73. Fecha	1 9 9 0 0 8 2 8	2 0 1 4 0 1 2 3
74. Número de notaría	4 5	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 0 0 9 0 5	2 0 1 4 0 1 2 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 2 1 9 1 0	0 1 8 0 0 1 8 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 0 0 8 2 8
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051241920

(415)7707212489984(8020) 000014105124192 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 5 1 5 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 9 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 4 8 5 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	REINA	LUIS	GABRIEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 4 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 0 1 7 4 0 1 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BEDOYA	REINA	MARIA	TERESA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITES

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051241920

(415)7707212489984(8020) 000014105124192 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 5 1 5 5	7	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 6 0 4 8 5 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	REINA	LUIS	GABRIEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 9 1 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 7 7 4 9 9 9	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: TEREOS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 1 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Documento de Identi 4 2	6 5 0 5 6 0 8 8 0		ESTADOS UNIDOS 2 4 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: NIPRO MEDICAL CORPORATION

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 2 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051241920

(415)7707212489984(8020) 000014105124192 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 5 1 5 5	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 3 7 4 1 4		9 4 6 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
OBANDO	LEON	ALBERTO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 5 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

DIAN COPIA CONTROLADA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 15:05:20
Recibo No. AB26228605
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228605FDF24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EMERGENCIAS CLINICAS SAS
Sigla: EMERCLINICAS S.A.S
Nit: 800105155 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00421910
Fecha de matrícula:	5 de septiembre de 1990
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	25 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 103 B # 23 G 45
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	emerclinicassas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6014153037
Teléfono comercial 2:	6013003986
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 103 B # 23 G 45
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	emerclinicassas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6014153037
Teléfono para notificación 2:	6013003986
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 15:05:20
Recibo No. AB26228605
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228605FDF24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 417, notaria 45 de Bogotá del 28 de agosto de 1.990, inscrita el 5 de septiembre de 1.990 bajo el no. 303784 del libro IX, se constituyć la sociedad comercial denominada: EMERGENCIAS CLINICAS LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 15 de la junta de socios, del 2 de octubre de 2012, inscrito el 27 de octubre de 2012 bajo el número 01676368 del libro ix, la sociedad de la referencia cambió su nombre de EMERGENCIAS CLÍNICAS LTADA, por el de: EMERGENCIAS CLÍNICAS SAS.

Por Acta No. 15 de la junta de socios, del 2 de octubre de 2012, inscrito el 27 de octubre de 2012 bajo el número 01676368 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: EMERGENCIAS CLÍNICAS SAS

Por Acta No. 17 de la asamblea de accionistas, del 23 de enero de 2014, inscrito el 24 de enero de 2014 bajo el número 01800185 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de EMERGENCIAS CLINICAS SAS, por el de: EMERGENCIAS CLINICAS SAS, con sigla EMERCLINICAS S.A.S.

Por Acta No. 5 de la asamblea de accionistas del 23 de diciembre de 2016, inscrita el 29 de diciembre de 2016 bajo el número 02172807 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: EMERGENCIAS CLINICAS SAS, por el de: EMERGENCIAS CLINICAS SAS, con sigla EMERCLINICAS S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 15:05:20
Recibo No. AB26228605
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228605FDF24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 18 del 4 de diciembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Diciembre de 2023 , con el No. 03046663 del Libro IX, la sociedad escindente: EMERGENCIAS CLINICAS S.A.S. transfirió sin disolverse parte de su patrimonio a la sociedad escindida: POLIMEDIC'S FARMACEUTICA S.A.S (beneficiaria).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal toda actividad comercial o civil lícita, enfocada principalmente a la gestión e inversión en Colombia y en el exterior de las siguientes actividades: 1. Elaboración, compra, venta, distribución, importación o exportación de productos hospitalarios, farmacéuticos, dietéticos, equipos de instrumentos médicos, oftalmológicos e industriales y accesorios de estos equipos, maquinaria de cualquier orden relacionada con el objeto principal. 2. Celebración de contratos de comodato de equipos médicos, incluyendo hemodiálisis, terapias continuas y diálisis peritoneal y el correspondiente suministro de insumos para dicha operación. 3. Prestación directa o indirecta de servicios de salud en sede, sin limitarse, en servicios renales, tales como hemodiálisis, terapias lentas, hemofiltración, hemodiafiltración, plasmaféresis y afines, manejo de pacientes renales, crónicos y agudos y en tratamiento de diálisis peritoneal, con equipos propios y/o de terceros. 4. Instalación de equipos, dotaciones y elementos, partes, repuestos e implementos de equipos médicos destinados a la prestación de servicios de salud. 5. Prestación de servicio técnico y de mantenimiento a todo tipo de quipos, incluidos mediante celebración de contratos de mantenimiento preventivo, prestación de servicios de asesoría científica y asesoría técnica en todo tipo de equipos. 6. Reparación preventiva y correctiva de todos los equipos médicos de los cuales haya recibido entrenamiento médico. 7. Instalación de equipos, dotaciones y elementos, partes, repuestos e implementos de

equipos médicos destinados a la prestación de servicios de salud. 8. Prestación de servicios médicos profesionales en todas las especialidades médicas. 9. Brindar capacitación en todo lo relacionado con el montaje, ensamble, reparación, mantenimiento, manejo y utilización de equipos médicos. 10. Alquiler de equipos médicos. También podrá realizar las siguientes actividades especiales: 1. Realizar toda clase de actos y acciones relacionadas con el cumplimiento del objeto social, incluyendo participación en procesos de selección de oferentes públicos, y privados, licitaciones, concursos y contratación directa y suscribir y ejecutar los contratos derivados de estas acciones, para lo cual podrá conformar y hacer parte de consorcios y uniones temporales. 2. Administrar de bienes raíces propios o ajenos, administración de bienes muebles e inmuebles localizados en Colombia o en el extranjero. 3. Adquirir equipos, instrumentos, herramientas y materias primas y otros insumos en el país y/o en el exterior 4. Adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier título toda clase de muebles o inmuebles y enajenarlos. 5. Dar o tomar dinero en mutuo, con o sin intereses. 6. Participar a cualquier título, en otras sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras, incluyendo uniones temporales, consorcios, cuentas en participación, Join Venture, entre otros. 7. Comprar y vender cuotas o partes e interés o acciones en sociedades nacionales o extranjeras, y suscribir o comprar acciones sociales en otras compañías o negocios. 8. Organizar los establecimientos de comercio necesarios para la venta y comercialización de sus productos. 9. Celebrar contratos de agencia, distribución, concesión, suministro y consignación. 10. Celebrar convenios de colaboración técnica, económica de servicios o administrativa con otra u otras personas naturales o jurídicas empresas de economía mixta, industriales y comerciales del estados, establecimientos públicos del orden nacional, departamental, municipal y en general con todas las entidades del estado que sean necesarias para el desarrollo del objeto de la sociedad. 11. Celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores, adquirirlos, otorgarlos, negociarlos, avalarlos, protestarlos, cobrarlos, etc., y, en general, ejecutar toda clase de actos con títulos valores u otros títulos representativos de derechos. 12. Asumir la representación y agenciamiento de sociedades, o personas naturales, nacionales o extranjeras. 13. Celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones propios, afines y complementarios con el objeto social. 14. Establecer filiales, agencias y/o subdistribuciones en el país y

en el exterior. 15. Así mismo, se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, así como los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o contractuales, derivados de la existencia y actividad de la compañía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $400.000.000,00
No. de acciones	: 4.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $228.000.000,00
No. de acciones	: 2.280,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $228.000.000,00
No. de acciones	: 2.280,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, denominada Gerente, quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal y sus suplentes ejercerán las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Cumplir y hacer cumplir las decisiones y políticas generales trazadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva de la Sociedad. 2. Administrar y representar legalmente a la sociedad ante terceros y

ante las autoridades políticas, administrativas o jurisdiccionales del país o del exterior. 3. Abrir cuentas bancarias de la sociedad y hacer transacciones y giros sobre las mismas. 4. Celebrar en general toda clase de actos o contratos que sean necesarios para el desarrollo del objeto social. 5. Constituir apoderados judiciales especiales y facultarlos para que representen a la sociedad en los litigios que esta promueva o en los que instauren en su contra, y facultarlos para que desistan, interpongan los recursos pertinentes, ejerciten todos los actos procesales que permita la legislación, transijan y/o concilien. 6. Constituir apoderados especiales extrajudiciales y otorgarles las facultades que considere necesarias para el cumplimiento del objeto social. 7. Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva de conformidad con lo previsto en los Estatutos. 8. Cuidar del recaudo e inversión de los fondos y recursos de la sociedad. 9. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, conjuntamente con la Junta Directiva los siguientes documentos: i) Estados Financieros de fin de ejercicio, junto con las notas correspondientes; ii) Dictámenes sobre los mismos del Revisor Fiscal; iii) Informe de Gestión sobre la evolución de los negocios y la situación financiera, económica, administrativa y jurídica de la Sociedad; iv) Proyecto de distribución de utilidades; v) Los demás documentos exigidos por la ley. 10. Preparar los presupuestos anuales, los flujos de fondos, programas de inversión y los estudios económicos de la sociedad y someterlos a la aprobación de la Junta Directiva. 11. Nombrar y remover libremente a los funcionarios o trabajadores cuyo nombramiento y remoción no haya sido atribuido a otro órgano. 12. Informar a la Junta Directiva sobre los nombramientos que produzca y sobre las asignaciones respectivas. 13. Suscribir contratos de trabajo. 14. Acatar las políticas fijadas por la Junta Directiva. 15. Velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos. Parágrafo Primero: El Representante Legal y sus suplentes requerirán de la autorización de la Junta Directiva cuando cualquier acto, contrato o negocio cuya suma supere los cuatrocientos (400) salarios mínimos mensuales vigentes. Parágrafo Segundo: Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 15:05:20
Recibo No. AB26228605
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228605FDF24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 18 del 14 de septiembre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2015 con el No. 02020529 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luis Gabriel Gomez Reina	C.C. No. 86048505

Por Acta No. 15 del 22 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2022 con el No. 02833537 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente General	Maria Teresa Bedoya Reina	C.C. No. 1010174017

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 19 del 18 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2024 con el No. 03082399 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Akira Shimizu	P.P. No. TZ1084787
Segundo Renglon	Emma Valeria Melu Dray	C.E. No. 754214
Tercer Renglon	Bernard Omar Valenzuela	P.P. No. 567594679
Cuarto Renglon	Oscar Humberto Bedoya Sanchez	C.C. No. 16635746
Quinto Renglon	Jose Del Carmen Galvis	C.C. No. 13841768

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 15:05:20
Recibo No. AB26228605
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228605FDF24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Figueroa

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Nicolas Rico Alvarez	C.C. No. 1020717617
Segundo Renglon	Julio Alberto Abarca	P.P. No. 567651207
Tercer Renglon	Anabel Chirino	P.P. No. 566583532
Cuarto Renglon	Maria Teresa Bedoya Reina	C.C. No. 1010174017
Quinto Renglon	Alejandro Gonzalez Guzman	C.C. No. 80416426

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 007 del 22 de mayo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2017 con el No. 02227757 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Alberto Obando Leon	C.C. No. 13837414 T.P. No. 9463-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.373	13-VII-1.993	45 STAFE BTA	15-VII-1.993 NO.412656
323	7- II- 1196	45 STAFE BTA	13- II- 1996 NO.527.070

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004480 del 30 de	00663718 del 7 de enero de

diciembre de 1998 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	1999 del Libro IX
Acta No. 15 del 2 de octubre de 2012 de la Junta de Socios	01676368 del 27 de octubre de 2012 del Libro IX
Acta No. 17 del 23 de enero de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01800185 del 24 de enero de 2014 del Libro IX
Acta No. 3 del 1 de septiembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02138670 del 8 de septiembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 5 del 23 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02172807 del 29 de diciembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 006 del 18 de mayo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02226779 del 23 de mayo de 2017 del Libro IX
Acta No. 7 del 16 de enero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02294149 del 18 de enero de 2018 del Libro IX
Acta No. 13 del 22 de junio de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02718736 del 28 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. 18 del 4 de diciembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03046663 del 19 de diciembre de 2023 del Libro IX
Acta No. 19 del 18 de marzo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03079944 del 20 de marzo de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 15:05:20
Recibo No. AB26228605
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228605FDF24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 3250
Otras actividades Código CIIU: 8699, 3312

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	EMERCLINICAS SAS - BODEGA RENAL
Matrícula No.:	00588619
Fecha de matrícula:	18 de marzo de 1994
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 103B 23G 45
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 16.551.352.026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 15:05:20
Recibo No. AB26228605
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228605FDF24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de septiembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 15:05:20
Recibo No. AB26228605
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228605FDF24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO